

Miércoles, 16 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Serrejón

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación de Crédito núm. 6/2021.

Transcurrido el término de quince días sin haberse presentado reclamaciones contra la aprobación provisional del expediente de modificaciones de créditos núm. 3/2021, por Suplementos de créditos y Créditos Extraordinarios en el Presupuesto Municipal vigente, aprobado en Sesión Plenaria de fecha 10 de marzo de 2021, se expone al público resumido por capítulos en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169.3 en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al objeto de que los/as interesados/as puedan interponer directamente recurso Contencioso-Administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	ESTADO DE GASTOS	
	Suplementos de Créditos.	
1	Gastos de personal.	19.000,00 €
2	Compra de Bienes Corrientes y Servicios.	101.500,00 €
6	Inversiones Reales.	598.500,00 €
	Total suplementos de créditos.	719.000,00 €
	Créditos Extraordinarios.	
1	Gastos de personal.	38.000,00 €
6	Inversiones Reales.	178.000,00 €



Miércoles, 16 de junio de 2021

	Total créditos extraordinarios.	216.000,00 €
	TOTAL GASTOS.	935.000,00 €
	ESTADO DE INGRESOS	
8	Activos financieros (Remanente tesorería gastos generales).	935.000,00 €
	TOTAL INGRESOS.	935.000,00 €

Serrejón, 11 de junio de 2021
Melisa Campos Murillo
ALCALDESA - PRESIDENTA

